

EXTRACTO: Juzgado de Letras y garantía de Río Bueno, en causa RIT C-205-2024, sobre cuidado personal del niño, caratulada Ruiz/Caicedo, con fecha cinco de noviembre de dos mil veinticinco, ordenó notificar por avisos a don IVAN FERNANDO CAICEDO PEREZ, RUN N° 21.706.000-1, de la reprogramación de la audiencia de juicio, quedando fijada para el día 19 de febrero de 2026, a las 11:30 horas. La audiencia se realizará con la parte que asista, afectándole a quien no concorra todas las resoluciones que en ella se dicten sin necesidad de ulterior notificación, bajo el apercibimiento del artículo 21 inciso 1º de la Ley N° 19.968. Ministro de fe.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: EVXMBXQFDUQ